

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30737** *GLOBAL SERVICIOS DE MARKETING Y VENTAS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1147/2010, ejecución número 202/2011, a instancia de Doña M.^a Pilar Ortiz Sainz contra el ejecutado Global Servicios de Marketing y Ventas, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha quince de septiembre de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Global Servicios de Marketing y Ventas, Sociedad Limitada", con CIF número B48921217 en situación de insolvencia total por importe de 10.644,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110068721-1